

DEPOSITO LEGAL

# EL FOMENTO

## DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea. — A los suscritores a 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias a precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

PRECIOS DE SUSCRICION

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna. Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se publica los días festivos.

No se devuelven los originales

### Censuras y plácemes

Firmes en nuestro propósito de despertar los elementos que pueden oponerse al temible desarrollo de la plaga filoxérica en nuestra provincia, y alentados al conseguir que nuestros clamores sean por alguien oídos, volvamos sobre nuestro tema suspendido por unos días é iniciado hace más de un año, dispuestos a coronar nuestros esfuerzos y demostrar que, si fuimos los primeros en dar la voz de alerta seremos también los últimos en abandonar el campo.

No quisiéramos que por nadie se nos tachara de sistemáticos en las censuras, ni en los elogios, puesto que ni a unas ni a otros acudimos sino cuando la necesidad y la justicia así lo aconsejan.

Ellas nos impulsaron al ataque contra los procedimientos rentísticos del Ministro de Hacienda, ellas nos llevan hoy al examen de los adoptados por el de Fomento en pró de la viticultura. Y si los de aquel merecieron en nuestro juicio el calificativo de ruinosos, los de este no pueden llevar otro que el de hijos naturales de una fogosa imaginación que al producirlos no tuvo en cuenta los medios de que disponía para sustentarlos.

Cuando llegó el Sr. Canalejas al Ministerio, ya su reputación de joven aprovechado le precedía, y como nó, si además de los talentos que reúne había demostrado gran capacidad en el difícil arte de escalar envidiables puestos con una rapidéz asombrosa?

Estimulado por la prensa periódica de diversos matices que fundaba grandes esperanzas en los nobles y juveniles entusiasmos de que parecía poseído el nuevo Ministro, hubo de corresponder á ellas iniciando una serie de reformas provechosas que le atrajeron el aplauso unánime del país, atento desde entonces a la gestión del Sr. Canalejas.

Entre las cuestiones más capitales que hubo de tratar con singular acierto, cuéntanse las que atañen á la viticultura, ya decretando el establecimiento de estaciones enológicas en el extranjero con objeto de promover, auxiliar y facilitar el comercio de vinos españoles puros y legítimos y el de aguardientes y licores precedentes de vino, ya creando Comisiones ambulantes docentes encargadas de vulgarizar los conocimientos modernos así respecto de la explotación de una de las más copiosas fuentes de la producción nacional, como de los medios de extinción y defensa para librar á los viñedos del mortífero insecto que en muchas comarcas está destruyéndolos.

Estas Comisiones docentes han de componerse de un Ingeniero agrónomo, un perito y dos capaces agrícolas y tienen por objeto el establecimiento de viveros con cepas americanas, la enseñanza del cultivo de esta vid y del injerto sobre ella de las variedades indígenas, el ensayo de medios directos para destruir la filoxera, la forma-

ción de capacitados ingertadores, la dirección de la campaña contra el insecto en la provincia, la formación de la estadística consiguiente y la de los expedientes de indemnización. Estarán agregadas al servicio agrónomo de las provincias de Gerona, Barcelona, Almería, Málaga, Salamanca y Orense.

Como se vio nada dejaban que desear entonces los propósitos del Sr. Canalejas, pero con harta dolor observamos hoy que en este asunto dista mucho la teoría de la práctica, y que el que tan bien supo pensar, es incapaz de ejecutar lo que se prometió quizás en un momento de caluroso entusiasmo. Si la urgentísima necesidad de estas reformas no fuera como es reconocida y expuesta con verdadera elocuencia en el preámbulo de los decretos aludidos (publicados con fecha 21 de Agosto pasado), creeríamos que tales documentos eran una farsa y nos explicaríamos el por qué de la irritante demora que su ejecución está sufriendo; pero reconocida como está, no acertamos á comprender la apatía de ese Ministro, apatía que llega al colmo, pues no solo carecemos de las estaciones enológicas en el extranjero, sino lo que es más grave todavía, aun no se halla nombrado el personal para las Comisiones ambulantes contra la filoxera.

Si el joven ministro ha creído que es el país un fatuo que se deja seducir por el tropel con que ha sabido presentarle sus reformas en teoría; si de ese modo ha pretendido acallar sus lamentos y hasta arrancarle plácemes, no olvide también que al ver traducidas en ficticias ilusiones sus legítimas esperanzas y al sentir la agravación del cáncer que le mata, se indignará contra el engaño, y volverá con mas energía por los fueros de la justicia, no sirviendo entonces al Sr. Canalejas sus maquinaciones sino de combustible para aumentar el fuego que ha de consumir su dorado pedestal.

Resulta, pues, evidente que la provincia de Salamanca como todas aquellas invadidas por la filoxera no puede prometerse nada, en vista de lo sucedido, del actual ministro del ramo.

¿Habrá por eso de desmayar en la noble tarea de defenderse contra el enemigo formidable que la cerca? De ninguna manera.

Abi tiene á sus representantes en la Diputación provincial que, dispuestos á cumplir la mas sagrada de sus obligaciones, no han tenido inconveniente en aceptar como buenas nuestras indicaciones, prometiéndose traer en breve plazo 75.000 ejemplares de vides americanas con destino á las zonas infestadas, excitando á la Comisión provincial de defensa para que active su gestión y procurando por cuantos medios están á su alcance combatir la epidemia que tiene sobre sí nuestra riqueza vinícola.

Conviene sentar que este despertar feliz de nuestro letargo menguoso, se debe á la iniciativa de los Diputados por Ledesma-Vitigudino secundados por la Comisión de Fomento de la cual forma parte el Sr. Morínigo, joven de grandes esperanzas á

quien se encargó la redacción del dictámen en concepto de Ponente, y el cual, así en esta ocasión como en las discusiones habidas con motivo de la autorización para otorgar la escritura en que se concede la subvención al ferrocarril de Ávila á Salamanca y otras varias en que ha tomado parte, demuestra su claro criterio, los múltiples conocimientos jurídicos que posee y sobre todo el interés que le mueve en favor de los asuntos que á la provincia atañen.

Terminamos este trabajo ofreciendo no descansar un solo instante hasta dar cima á la empresa comenzada.

Anusa.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 16 de Noviembre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Nada mas oportuno para el Gobierno que los ataques de bilis del presidente. En cuanto amenaza algún conflicto, ya se sabe, como el personaje de la «Casa de fieras» cuando comia tortilla, calambre seguro.

Sin que yo ponga en duda la enfermedad que aqueja á D. Práxedes, lo puedo menos de hacer notar la casualidad que ocurre siempre que hay algún conflicto en puerta. Sin embargo, el que hoy amenaza al Gabinete es de tal índole, que á pesar de todos los pesares y de todos los accesos de bilis, no es verosímil que pueda ser conjurado.

Y tan arraigada es esta opinión que muchos ministeriales y no pocos demócratas aseguraban hoy que antes de la reapertura de las Cortes el Gobierno fusionista habrá dejado de existir.

Varios hechos hay que confirman esta creencia y el mas importante de todos es el disgusto con que S. M. la Reina Regente ha visto la conducta indisculpable de los autores de la silba y la opinión general, que considera huérfana de toda autoridad á la Nación, en lo que se encuentra bajo el poder de D. Segismundo.

Y á propósito del Ministro de la Gobernación. Dícese que está de tal modo furioso contra el Sr. Rodriguez Arias, que anoche en pleno consejo increpó duramente al Ministro de Marina porque este había tenido la cortesía de visitar al Sr. Cánovas, en desagravio de los sucesos del domingo.

Hasta ahora habrá dudas de quien pudiera ser el gran silbante; hoy para muchos estas dudas se van disipando.

Como consecuencia de estas y otras divisiones que tienen quebrantado y maltrato el ministerio y á causa también, de la inminencia de su caída, háblase mucho de la candidatura



que cuenta con mas probabilidades de triunfo para sustituir al gabinete fusionista.

En vista de los desórdenes que acaban de ocurrir y del criterio de los fusionistas es de presumir que siguiendo ellos en el poder, cualquiera que fuera la modificación del gabinete, los alborotos populares las asonadas y los escándalos callejeros seguirían estando á la orden del día.

Urge, pues, poner remedio á este mal que ya ha comenzado y que es necesario cortar cuanto antes. Y como dado el primer paso en el camino de los motines populares, estos se reproducen con facilidad suma, piensan muchos hombres, de gran significación política, y en mi opinión piensan acertadamente, en lo conveniente que sería la llamada al poder de un gobierno fuerte que supiese reprimir sin vacilaciones ni debilidades los posibles desórdenes que la política del gabinete Sagasta ha sembrado en el país.

De suponer es que el poder moderador adopte este acuerdo que cuenta con la opinión de todos los españoles sensatos.

La reina Pia llegó ayer á Madrid en el sud-expres, siendo recibida en la estación por S. M. la Reina Regente y el alto personal de Palacio.

Desde la estación dirigieron las regias personas á él de la plaza de Oriente.

En las últimas veinticuatro horas nada nuevo arroja la política.

Todas las conversaciones versan sobre los mismos temas y coinciden salvo raras excepciones en los mismos puntos.

Respecto de los telegramas recibidos de provincias dando cuenta de las manifestaciones estudiantiles, todo el mundo rebaja lo que es menester rebajar.

A nadie extraña ni sorprende que los partidos democráticos traten de arrimar el ascua á su sardina; y los que saben la facilidad con que muestra juventud escolar aprovecha la ocasión de hacer alarde ruidoso de compañerismo, no dan á los acontecimientos universitarios más importancia que la que realmente tienen.

Zeda.

**Ignacio Giraud, dentista.**  
**Toro, 2, principal.**

## MISCELÁNEA

### SECCIÓN RELIGIOSA.

**Santos de mañana.**—San Román, presbítero y mártir.

**Cultos de mañana.**—Religiosas de Santa Isabel. Continúa la misma novena.

Religiosas de Madre de Dios.—Siguen los anteriores cultos á la Presentación de Nuestra Señora.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—A las tres Santo escapulario.

Hijas de Jesús.—Al parar el cimbalo el acostumbrado ejercicio mensual.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Santos de pasado mañana.**—Santa Isabel, viuda, Princesa de Hungría; San Ponciano, papa y mártir, y San Fausto, diácono.

**Cultos de pasado mañana.**—Religiosas de Santa Isabel. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el pres-

bítero Dr. D. Miguel Garcia Alcalde, coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción. A las cuatro de la tarde estación, visita de altares, reserva y adoración de la reliquia de la Santa Madre.

Religiosas de Madre de Dios.—Siguen la novena anunciada.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol: sale 6'54; pónese, 4'36.—Luna: sale, 4'55 de la tarde; pónese, 6'25 de la mañana.

**Idem para pasado mañana.**—Sol: sale 6'55; pónese 4'35.—Luna: sale 5'29 de la tarde; pónese, 7'23 de la mañana.

El Gobernador civil de la provincia ha aprobado el proyecto de instalación del alumbrado eléctrico en esta capital formado por el Ayuntamiento, habiendo sido remitido el expediente á la Dirección de Administración local para que ordene la publicación del oportuno anuncio convocando á la subasta en la *Gaceta Oficial*.

Ha sido remitido á la Directora de la Normal, para su entrega á la interesada, el título profesional de D.<sup>a</sup> Eleuteria Melchor y Alvarez.

El jueves próximo tendrá lugar en la parroquia de San Martín la solemne fiesta que los músicos de esta ciudad consagran anualmente á su excelsa patrona Santa Cecilia.

Por la mañana á las siete y media habrá misa de comunión para cuantas personas deseen alimentar sus almas con el *Pan de los fuertes*, cantándose durante el acto sentidos motetes por los niños de coro de la Catedral.

A las diez y media será la misa mayor con S. D. M. expuesto, en la que tomarán parte, bajo la dirección del Maestro de Capilla de nuestra Santa Basilica, D. Mariano Zabaia, todos los músicos de Salamanca y la banda del Regimiento de Toledo, cantándose la gran misa de Mercadante y el *Genitori* á coros del maestro Doyagüe é interpretándose brillantes composiciones religiosas por citada Banda.

El panegirico de la Santa estará á cargo del señor Provisor de la diócesis D. Ramón Barberá.

Terminada la misa y verificada la reserva, se dará á adorar una sagrada reliquia de Santa Cecilia; enviada hace pocos días de Roma.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis concede cuarenta días de indulgencia á los fieles que asistan á estos cultos.

El corresponsal de *El Adelanto*, D. Domingo Blanco, que tan alto acaba de colocar su nombre en la cuestión Rodriguez Yagüe-Coblán, nos manifiesta hoy, que cesa en el cargo que desempeñaba en la redacción de nuestro colega.

Hemos sido atentamente invitados al concierto vocal é instrumental que tendrá lugar esta noche en el Circulo de la Perla, en el que tomarán parte las eminentes artistas que formaban en la compañía de ópera que ha actuado últimamente en el Teatro del Liceo, Sras. Montesini y Rios, con el desinteresado concurso de los Sres. Canto, Rodriguez Cea y Gallego (D. Arturo.)

Hemos recibido la visita del Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Cantalpino en representación de la Corporación, intérprete á su vez de los sentimientos del vecindario, para rogarnos se haga pública la gratitud que les mueve en favor del ex-diputado provincial, nuestro querido amigo y correligionario D. Sandalio Esteban Santos, por el donativo que hizo en favor del Hospital de aquella villa, importante 200 pesetas procedentes de las dietas que le correspondió percibir como individuo de la Comisión provincial.

La satisfacción que este acto generoso produjo en Cantalpino ha sido tan grande, que se nos ha pedido por diversos conductos la demos publicidad.

Con mucho gusto la dejamos consignada.

En la sesión que celebró el día 10 de los corrientes la Junta de Instrucción pública de esta provincia, se acordó, entre otras cosas, oficiar á la de clases pasivas, á fin de que se despachen lo antes posible los expedientes de jubilación que se la tienen remitidos.

Por conducto fidedigno hemos sabido que se encuentra en el Gobierno civil de esta provincia un expediente promovido por el Ayuntamiento y Junta de Asociados de Barquilla, referente á la provisión de la plaza de Médico titular de dicho pueblo y de los de Sesmiro y Villar de Puerco.

Sin temor de equivocarnos podemos asegurar que el *caciquismo* juega un gran papel en referido expediente, y como en todos los asuntos de esta índole hay quien trata de desfigurar la verdad pretendiendo que lo blanco aparezca negro.

Apesar que cuantos recursos se han puesto en juego, abrigamos la esperanza de que el Gobernador civil sabrá sobreponerse á las influencias y anejos *caciquiles*, resolviendo en justicia el referido expediente, del que prometemos hacer á su tiempo una historia, para probar una vez más las dificultades que el *caciquismo* crea en las localidades en que por desgracia tiene asiento.

En la sesión que celebró el jueves último el Consejo de Instrucción Pública, se concedió la permuta que tenían solicitada de sus respectivas cátedras, los profesores de la facultad de derecho de esta Universidad, Sres. Brusi Crespo y Beato.

Hemos recibido un ejemplar de la *Reseña completa del primer Congreso Internacional Espiritista*, publicada en Barcelona, donde se celebró aquel en el mes de Septiembre próximo pasado, por acuerdo del Congreso bajo la dirección del presidente de la Comisión permanente.

Agradecemos al Vizconde de Torres-Salano la atención que nos ha dispensado.

El día 9 del corriente falleció en el monasterio de religiosas circercenses, vulgo, *Bernardas del Jesús* de esta ciudad, Sor Maria Antonia Santos Morán.

Dios le haya concedido su eterno descanso.

Nuestro respetable amigo el Sr. D. Sandalio Estéban, ha donado el Hospital de Macotera, como ya lo han verificado con otros establecimientos de idéntico carácter, la cantidad de 500 pesetas procedentes de las dietas que como Diputado provincial le han correspondido.

La Junta provincial de Instrucción pública ha provisto en la forma siguiente, las plazas vacantes en los escalafones de maestros y maestras de esta provincia:

**Escalafón de Maestros.** Para la vacante de antigüedad de la 1.<sup>a</sup> clase, D. Miguel Escudero, número 7 de la segunda; para la idem de la de mérito de la 1.<sup>a</sup> clase, D. Juan Conde Girón, número 6 de la segunda.

Para las cinco vacantes de la segunda clase, correspondiente al mérito, D. Juan Bautista Blanco, D. Fernando Rosa y Arroyo D. Francisco Garcia, Don Bernardo Marcos y Don Miguel Inestal, cuyos interesados figuraban respectivamente en los números 8, 10, 12, 14 y 18 de la 3.<sup>a</sup> clase.

Para las siete plazas vacantes de la 3.<sup>a</sup> clase, correspondientes al mérito, fueron ascendidos en el orden en que se nombran á continuación, los interesados siguientes: D. Ricardo Garcia Labrador, don Juan Felipe Vallesa, D. Fernando Bueno Tavera, D. José Bueno Garcia, D. Trinidad Peña, D. Ricardo Garcia Garcia y D. Cristobal Ingelmo.

**Escalafón de Maestras.** Para las cuatro plazas vacantes de la 3.<sup>a</sup> clase, correspondientes al mérito, Doña Maria Francisca Vicente, Doña Juliana Ballesteros, Doña Imelda Lopez y Doña Feliciano Velasco.



Ha sido nombrado, por concurso ordinario, maestro en propiedad de la escuela incompleta de ambos sexos de Aldeacipreste, D. Eustaquio Albarez Romo, y por concurso de traslado, para la escuela de niñas del Sahugo, doña Maria de la Asunción Rodríguez Perez; para la de niños de Sepulcro- Hilario, D. Pedro Sanchez Lorenzo; para la idem de Cabeza del Caballo, D. Francisco Ballesteros Alejo, y para la de Bermellar, D. José Sánchez Alonso.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido suprimidas las plazas de auxiliares en las escuelas públicas de Candelario.

**Crisis.** No es el gobierno el que está en crisis. Esto ya lo saben nuestros lectores. Es la coalición democrático-fusionista.

La actitud del general Campos y la cortesía del ministro de Marina, que, como el capitán general de Madrid y otros personajes de la derecha de la fusión, se apresuraron a significar al Sr. Cánovas la indignación que los sucesos del domingo les había causado, fueron la primera señal ó el primer sintoma de la enfermedad que padece la fusión y que, como en casos análogos, ha obligado a guardar cama al señor Sagasta.

Solo que en esta ocasión el Sr. Sagasta ha de sudar la gota gorda y no conseguirá combatir y dominar el mal.

El general Martínez Campos y el ministro de Marina, el duque de Tetuán y el Sr. Gamazo con los elementos que representan, han comprendido las maquinaciones del Sr. Martos y no transigen con las aspiraciones del presidente del congreso.

Ni transige la opinión que vé en la tendencia democrática un elemento aislado que solo ha servido para perturbar el país con sus reformas de Hacienda y llevar el desorden a las calles y la alarma a todas partes.

El Sr. Martos quiso primero apoyarse en los planes de Cassola para disponer de la fuerza de que carecía y vencido en este intento, creyó que el único recurso que le quedaba era debilitar y anular al enemigo mas poderoso, á quien queria alejar del poder presentándole como impopular y peligroso para el orden público, pretendiendo por estos medios hacer indispensable su presencia á la cabeza del Gobierno y dejando al Sr. Sagasta para que pudiera conservar la jefatura de la derecha.

Descubierto el plan, la desventurada política martista se ve combatida por todos los elementos conservadores de la monarquía, desde el Sr. Sagasta al Sr. Gamazo, por el partido que acaudilla el Sr. Cánovas y por el país en masa, que sufre las consecuencias de la política económica de los ministros demócratas.

## Círculo de la Unión

### (APERTURA DE LAS ENSEÑANZAS)

Anteanoche á las 9 de la misma se verificó la inauguración solemne de las enseñanzas creadas en dicho centro hasta hoy simplemente de recreo; pero que de ahora en adelante puede calificarse tambien de instrucción.

Comenzó el acto con la lectura de una sencilla y bien escrita memoria, por el Secretario de la Junta Directiva de dicho Centro, Don Vitoriano Rodríguez.

Después de un breve intermedio musical ocupó el puesto que se le tenía preparado, á la derecha de la presidencia, el Sr. Don Ramón Barco, distinguido Abogado y Profesor de la asignatura de Derecho Mercantil de citada Academia.

Leyó el Sr. Barco, con la entonación y maestría con que él sabe hacerlo, un breve discurso tan profundo en el fondo como correcto y bello en la forma.

Se ocupó tras un conciso exordio del pasado

de Salamanca y de su Universidad gloriosa dedicándola periodos rotundos y acabados, en alguno de los cuales nos pareció entrever delicada alusión á una conferencia recientemente dada en otro Centro de esta ciudad.

Trazó luego, en líneas generales, la importancia de la institución que se inauguraba, en relación con el presente y el porvenir de Salamanca, terminando con un bellissimo periodo dedicado á las damas Salmantinas dispuestas siempre, según dijo, «á embellecer con su presencia tales solemnidades, que sin grandes y trascendentes son de suyo, sin ellas serían frías y pálidas como la inteligencia, con ellas adquieren los colores de la fantasía y el calor del corazón.»

Calurosa y nutridamente fué aplaudido al final el Sr. Barco, y felicitado por toda la concurrencia que era muy numerosa y distinguida.

El Presidente D. Cristino Cebrian, declaró después abiertas las enseñanzas, dedicando sentidas frases á los socios.

Después, y como concesión galante á la juventud, se bailó hasta la una de la madrugada.

En resumen, una velada agradabilísima y útil á la par.

Felicitemos sinceramente á la Junta Directiva del Casino de la Unión, y con nosotros estamos seguros de que la felicitará Salamanca toda.

## CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON  
Jabon de Crème Simon



MARAVILLOSOS  
PARA LA  
Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 86, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Regno.

Depósito en Salamanca, José Buxaderas y Compañía.

## BOAS

alta novedad

se han recibido  
en la

CIUDAD CONDAL

15- RUA -15

## BOLAS MATE

Juegos completos para abrigo.  
Piel, astracanes, felpas y rizos.  
Guantes forrados para caballero y señora.

CIUDAD CONDAL

## LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

**SE** vende la bellota de la dehesa de Berrocal de Padiernos, y se arriendan los pastos de invierno del cuarto, llamado del Campo, de la misma. Dirigirse al guarda Pedro Calvo, residente en ella ó á D. Gaspar Mauzanera, en Sanfelices de los Gallegos.

**SE VENDE** la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

## ROMAN GAREAI

PLATERO, PRRAPOR Y GRABADOR

Construye y compone toda clase de alhajas, dora, plata, níquel y cobriza, objetos de metal y madera, graba sellos en metales y bog. de todas clases y tamaños mejores que los de caoutchouc, para juzgados, alcaldías, parroquias, fábricas, comercios, escuelas, administraciones, particulares, & todo á precios sumamente económicos.

Láminas para ilustrar obras de estudio, para imprentas y encuadernaciones; y para todo anunciante marmosete y viñetas para llamar mas la atención en los periódicos.

Troqueles en acero para fabricantes de curtidos, guarnicioneros y zapateros.

ÓBRADOR DE PLATERIA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 18

## NADA

mas conveniente para todo comprador que enterarse y ver, antes de emplear su dinero: Nosotros así nos permitimos aconsejarlo.

Tenemos: telas de blusa á real—abrigo para niños desde 5 1/2 reales—chambras blancas á 4—mitones desde 2 1/2—camisas señora desde 6—Tiras bordadas desde 30 céntimos pieza—polainas y peleles desde 1 peseta—mantas desde 2—indianas y tartanes desde 1 real—panas negras y de colores para adorno á 3—patagonias novedad á 2—sábanas á 9—y todos los demás géneros que tenemos vendemos á precios por el estilo.

VENID, VERY COMPRAR

José y Remigio Acedo

LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 5

## Calenturas

Se curan con una sola caja de las píldoras febrifugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3-50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

## GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias. Su composición es vegetal y inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía: Dr. Saez, Barcelona.

## Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón).

**SE** venden varias viñas en el término de Aldeanueva de Figueroa. Dará razón en Salamanca, Don Eduardo Gomez Rueda, calle del Azafranal, número, 14.

**SE** arrienda un espacioso corral situado en la carretera de Villamayor. Dará razón D. Angel Valle, Zamora, núm. 61.

SE HA TRASLADADO  
á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

Esteban hermanos, impresores



En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

# VELOUTINE

Poles de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>ra</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS  
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO  
UN **VEJIGATORIO** en el brazo

## PAPÉL DE ALBESPEYRES

Empleado en los HOSPITALES MILITARES.  
EXIJASE LA FIRMA FUMOUCZE-ALBESPEYRES.

**FUMOUCZE-ALBESPEYRES**  
78, Faub. Saint-Denis  
PARIS  
y en todas las Farmacias.

**CAPSULAS RAQUIN** ENFERMEDADES SECRETAS  
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.  
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS O CRÓNICOS  
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.  
EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

**APARATOS ELECTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO**

**Ildefonso Sierra y Alonso**  
constructor premiado en varias exposiciones  
Proveedor efectivo de la Real Casa  
**CASA FUNDADA EN 1859**

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino. Privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de platino. Catálogos ilustrados de estos artículos con 235 grabados.  
Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.  
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctrico D. Ildefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.  
Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados. — Precio 1.50 pesetas. — Tarifas gratis.  
Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.  
Precio en Madrid, 5 pesetas. en provincias, 6 franco de porte.  
Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo)

**El legítimo chocolate de los RR. PP. Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad de encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Víctor **Hernando**, confitería, calle de la Rua.

## LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella.

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN INDUSTRIAL DEL PALACIO DE CRISTAL DE OPORTO DE 1887 CON EL DIPLOMA DE GRAN HONOR

Este nobilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de las simples o dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis a quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

**Píldoras purgativas vegetales del médico Quintella**  
Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsia y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado y para las variadas enfermedades intestinales y estomiacas habituales, determinados por afección hemorroidal etc. Cada caja de 30 píldoras, 10 reales.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes. **Úlceras, Tumores, Gonorrea, Eucostosis**, así como el **Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis**.  
En París, Casa J. F. BOYVEAU, P. 202, rue Michodieu, Serde BOYVEAU-LAFFECTEUR, yea te las las

Con las **Medicinas Argentinas** se curan radicalmente **calenturas**.  
Precio de la caja de píldoras 6 reales.  
Depósito en Salamanca Farmacia de D. S. Pri Sánchez, Toro, 62.

## VENTA

de las casas número 16 de la calle de Travesía, que consta de dos pisos, jardín, corral, cuadra y panera. Y la número 43 de la calle de Serranos, con dos pisos, corrales, panera, cuadra y habitación baja. Las dos tienen escusados, y la última pozo.

En la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, 5, daran razón.

## VINOS TINTOS DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

COSECHA DE 1884  
Pesetas **2.50** la botella

Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve a tomar la botella, abonando por cada una, 0.25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas al contado devolverán solo la misma botella.

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
DIRECTOR-PROPIETARIO

**D-FRANCISCO VIDAL Y CODINA**  
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lerida

Cultivos en grande escala para la exportación.—Especialidades para la formación de parques y jardines.—Arboles frutales de todas clases.—Olivos plantel de Zueca.—Vides viñeras y de uva de mesa.—Vides americanas resistentes a la filoxera de garantizada legitimidad.—Arboles forestales.—Eucaliptus.—Fresales, coníferas, magnolias, camelias, rosales. Semillas y toda clase de plantas de jardinerías.

TRANSPORTE EN TARIFA especial por todas las líneas férreas de España

REPRESENTANTE EN SALAMANCA y su provincia  
**D. Justo Lopez**, San Julian 8-2.

Las personas debilitadas por un embrocamiento de la sangre, a las cuales el médico aconseja el empleo del **HIERRO**, reportarán sin fatiga las gotas concentradas de **HIERRO BRAVAIS**, con preferencia a las otras preparaciones ferruginosas.

En todas las farmacias. **Señala la firma.**

**CAJA DE PÍLDORAS DE PEREZ NEGRO**  
Las píldoras de Pérez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean cianicas, cuartanas o coléricas. Su crédito extraordinario no las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Cornillo, 22 y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14. farmacia de Pérez Negro.

**DE MORALES** Carretas, 39, Manrique

En Salamanca, Hijos de Haro y Pineda Ignacio F.

En Salamanca, Portal de Pan, núm. 3.